

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12827** *Resolución de 9 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 105, de 4 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Asimismo, el texto íntegro de las bases se ha publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Aranjuez y en la página web municipal ([www.aranjuez.es/empleo](http://www.aranjuez.es/empleo)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos conforme a lo establecido en las propias bases.

Aranjuez, 9 de mayo de 2023.–La Concejal Delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.